

Oficio No. SF/067/2019

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 16 de abril de 2019

**Mtro. Ricardo Diego Almanza Vásquez**  
Director General Adjunto de Deuda y  
Análisis de la Hacienda Pública Local  
Unidad de Coordinación con Entidades Federativas  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Palacio Nacional S/N, Edificio Polivalente, Piso 4  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
06066 Ciudad de México

PRESENTE.

Ref.: Anexo A de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos. Resultado de Proceso Competitivo 01/2019 del Estado de Oaxaca.

El suscrito, Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, en mi carácter de Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (el "Estado de Oaxaca" o el "Estado"), mismo que acredito mediante la presentación anexa de copia simple de la Constancia de Nombramiento y copia simple del Pasaporte Mexicano emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, hago constar que tras realizar un Proceso Competitivo de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios (la "Ley de Disciplina Financiera"), las obligaciones que se describen en el presente documento, fueron las que presentaron el costo financiero más bajo, siendo resultado del Proceso Competitivo 01/2019 realizado en fecha 10 de abril de 2019, con invitación a 13 (trece) Instituciones Financieras, obteniendo 10 (diez) ofertas irrevocables. Al respecto:

### I. Información general del Financiamiento.

<b>Tipo de Financiamiento</b>	Crédito Simple Quirografario
<b>Ente Público</b>	El Estado Libre y Soberano de Oaxaca
<b>Monto del Financiamiento</b>	Hasta por \$1,700'000,000.00 (Mil setecientos millones de pesos 00/100 M.N.)
<b>Plazo</b>	Un año, es decir, hasta 12 meses o 365 días naturales a partir de la formalización del contrato de crédito respectivo.
<b>Tipo de Tasa de Interés</b>	Variable. Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 (veintiocho) días, más la Sobretasa expresada aplicable de acuerdo con el grado de riesgo crediticio del Estado de Oaxaca, entendido éste como la

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

	calificación quirografaria más baja que presente el Estado, otorgada por alguna de las agencias calificadoras.
<b>Gastos Adicionales</b>	Sin comisiones, gastos adicionales, o gastos contingentes, incluyendo sin limitar, comisiones por apertura, comisiones por manejo de cuenta, comisiones por disposición, comisión por pago anticipado, entre otras que se pudieran considerar; en el entendido que, el Estado de Oaxaca absorberá, en su caso, únicamente aquellos gastos derivados de alguna resolución judicial dictada en su contra relacionada con el contrato de crédito en cuestión.
<b>Destino</b>	Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal en términos del artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera y el artículo 13 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca.
<b>Fuente de pago</b>	El crédito tendrá el carácter de quirografario, por lo cual, el principal, intereses y demás accesorios que el Estado de Oaxaca estará obligado a pagar tendrán como fuente de pago los ingresos presupuestados por parte del Estado.
<b>Mecanismo de pago</b>	Mediante pagos mensuales vencidos, de conformidad con el calendario de amortizaciones de capital y periodicidad de pago de los intereses.
<b>Garantía</b>	No aplica.
<b>Derivado</b>	No aplica.
<b>Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de referencia.</b>	09 de abril de 2019.
<b>Fecha de consulta de la curva de proyecciones de la tasa de intereses TIE 28</b>	09 de abril de 2019.

### II. Instituciones financieras invitadas.

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirme")	Miguel Ángel Villegas López y Montserrat Verónica Avendaño Craules		X
Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex")	Alfonso Verdugo Lopez y David Briones Pili		X
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank")	Carlos Bravo Magaña	X	
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC")	Victor Manuel Carvajal Hernández	X	

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Institución financiera	Funcionario facultado	Aceptación	Rechazo
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander")	Raúl Gutiérrez Vargas y Martín Chou Hernández	X	
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero ("Banorte")	Sergio León Díaz y Fabián Gilberto Jiménez Ramírez	X	
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA ("BBVA")	Sandro Fermín Vásquez Méndez y Mayra Patricia Aguilar Santiago		X
Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Bansi")	Arturo Herbert Alfaro	X	
Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva ("Multiva")	Eduardo Alejandro Escobedo Álvarez	X	
Accendo Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple ("Accendo")	Gustavo Manuel Vergara Alonso y Miguel Ángel Gómez Valdés		X
Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Azteca")	Carlos Julio Capdevila Castrocorcuera		X
Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel ("Mifel")*			X
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Sabadell")*			X

Nota: \*/ Las Instituciones Financieras Mifel y Sabadell fueron invitadas al Proceso Competitivo; no presentaron negativas de participación ni asistieron al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.

### III. Propuestas de ofertas irrevocables recibidas.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual	Valor presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
Scotiabank (Número de Oferta 3)	Crédito Simple Quincenario	\$400,000,000	TIE 28 días	39 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	8.81%	No aplica
HSBC (Número de Oferta 4)	Crédito Simple Quincenario	\$350,000,000	TIE 28 días	45 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	8.87%	No aplica
Santander (Número de Oferta 5)	Crédito Simple Quincenario	\$300,000,000	TIE 28 días	155 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	9.97%	No aplica
Santander (Número de Oferta 6)	Crédito Simple Quincenario	\$300,000,000	TIE 28 días	125 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	9.67%	No aplica
Santander (Número de Oferta 7)	Crédito Simple Quincenario	\$300,000,000	TIE 28 días	95 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	9.37%	No aplica
Banorte (Número de Oferta 8)	Crédito Simple Quincenario	\$500,000,000	TIE 28 días	50 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	8.92%	No aplica
Banorte (Número de Oferta 9)	Crédito Simple Quincenario	\$700,000,000	TIE 28 días	64 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Específico" (Anexo B)	9.06%	No aplica

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (Días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual	Valor presente de la Oferta Calificada
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia				Periodicidad	Crecimiento Amortización		
Banorte (Número de Oferta 10)	Crédito Simple Quirografario	\$500,000,000	TIE 28 días	89 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Especifico" (Anexo B)	9.31%	No aplica
Bansi (Número de Oferta 12)	Crédito Simple Quirografario	\$300,000,000	TIE 28 días	195 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Especifico" (Anexo B)	10.37%	No aplica
Multiva (Número de Oferta 13)	Crédito Simple Quirografario	\$300,000,000	TIE 28 días	145 puntos base	Hasta 365 días	Para el pago de capital de hasta 8 meses	No aplican	No aplican	No aplican	Mensual	"Perfil Especifico" (Anexo B)	9.87%	No aplica

Derivado de lo anterior, se hace del conocimiento que las propuestas ganadoras son las ofertadas por Scotiabank, HSBC, Banorte y Banorte, con números de oferta 3, 4, 8 y 9, al presentar el costo financiero más bajo.

Atentamente,

**El Estado Libre y Soberano de Oaxaca**



Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

**Por: Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón**  
**Cargo: Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**

Se adjuntan como parte integrante del presente Anexo A, el Acta de Fallo, las 10 (diez) ofertas irrevocables de Financiamiento, así como las respuestas de las Instituciones Financieras que decidieron no presentar oferta en este Proceso Competitivo 01/2019 realizado en fecha 10 de abril de 2019 en los términos del artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera.

www.oaxaca.gob.mx

